

La Corte de Cartago y nuestro Diario

VII

CUARTO CARGO

¿Cómo sopló sobre los enconos de Nicaragua?

La mayoría de los Magistrados de la Corte de Justicia Centroamericana, en connivencia con los Presidentes Lic. don Manuel Estrada Cabrera y General don Fernando Figueroa, denunció á la Secretaría de Estado de los Estados Unidos la política del Presidente de Nicaragua, General don José Santos Zelaya, haciéndola aparecer como peligrosa para la paz de Centro América y para la existencia de la Corte.

En la Secretaría de Estado de Washinton hay una oficina especial, que es algo así como el monumento de oprobio para los sátrapas y oligarcas centroamericanos. Solicitudes de intervención de unos caciques contra otros caciques, denuncias vergonzosas de los aspirantes á la presidencia contra los caciques que detentan el poder, memorias en que se delatan las conferencias de los políticos profesionales con los Ministros del Gobierno Americano, chismes de placeras, calumnias infamantes de hombres sin sentido moral y, lo que todavía es más escandaloso, peticiones de conservadores nicaragüenses solicitando la intervención americana, la desmembración de Nicaragua y aun el protectorado á los Estados Unidos.

La Historia, en la invasión de los moros en España, en el reparto de Polonia y en la pérdida de la autonomía de Corea, no culpa tanto á los conquistadores como culpa al conde don Julián, á don Opas, á los señores polacos que se pusieron en manos de Catalina de Rusia y á Tai-Ouen Kun suvencionado por los japoneses para destornar del trono á Li-Hsi, rey de Corea. En los cuatro Estados setentrionales de Centro América los pueblos valen infinitamente más que sus impotentes clases directoras. Para confirmar la regla, solo de vez en cuando surge uno que otro gobierno que no deshonre á Cen-

tro América. A esas clases directoras—autócratas y oligarcas—se podría perdonar su incompetencia administrativa, su sed insaciable de mando, sus sistemas prehistóricos en la aplicación de penas infamantes, la entrega del tesoro público y de la riqueza nacional á los judíos extranjeros siempre, y rara vez á los judíos criollos, la explotación de los odios lugareños y regionales y las persecuciones políticas sañudas y crueles; pero nunca se les perdonará á los Presidentes, á sus Ministros, á los pretendientes y á los intrigantes políticos que vayan ante un gobierno imperialista con delaciones de comadres, con demandas denigrantes, con pequeñeces de tribus precolombianas y, lo peor de todo, con súplicas humillantisimas en que se solicita la intervención descarada en asuntos privativos de un pueblo, que si tiene la desgracia de padecer ciertas enfermedades por las que han pasado todas las naciones, tiene, en cambio, como cualquier otro país, el derecho sagrado, inalienable, absoluto é imprescindible de vivir la vida de la independencia con todos sus atributos.

Con la *rudis indigestaque moles* (masa confusa é informe) del fallo en el litigio del gobierno de Honduras, protestaron algunas municipalidades de Nicaragua contra la mayoría de los Magistrados en la Corte *Cartaginesa*. Semejante protesta sirvió de caballo de batalla á ciertos políticos y diplomáticos y á una emigración, para explotar en los Estados Unidos las prevenciones del Secretario Knox contra el gobierno de Zelaya. El triunvirato de la Corte por cuenta propia y para coadyuvar á los intereses de Figueroa y Estrada Cabrera también sopló en los enconos de Nicaragua. Hoy continúa soplando á favor de la minoría granadina que ocupa el poder. En los cortos meses en que Juan J. Estrada recogió los frutos de su traición, tenía una oposición del ochenta por ciento de la población, según informes del Ministro Dawson al gobier-

no de los Estados Unidos. El despojo del Magistrado Paniagua es un ataque de la Corte contra la casi totalidad de los nicaragüenses. Ese despojo es en provecho de Estrada Cabrera y no de la minoría granadina.

La mayoría de la Corte y sus empleados sostienen en *El Noticiero* una multitud de sofismas que convienen á los amos á quienes sirven. Ocultan la verdad cuando se trata de favorecer á los enemigos de la libertad ó de la integridad de Centro América. El cargo de que el General Zelaya pretendía

disolver la Corte ¿por qué no lo dirigieron contra Estrada Cabrera en 1908, contra Juan J. Estrada y sus cofrades en 1910, y en el corriente año contra el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, don Tomás Martínez, quien amenaza á la Corte con la muerte si no le reciben al doctor Gutiérrez Navas?

En los enconos locales de Nicaragua, la mayoría sopló del lado que convenía á Cabrera y Figueroa y seguirá soplando en la dirección que le ordene Estrada Cabrera.

EL CARRO DEL ESTADO

Este carro ya no va siendo entre nosotros más que una mala carreta, según la lentitud con que anda, y lo que chirría para moverse; y no es porque les falta unto á las chumaceras, sino porque los radios de las ruedas están flojos, y éstas se bambolean de un lado para otro y chillan al menor movimiento que se les imprime.

Vamos por partes examinando cada una de las piezas componentes del mencionado carro.

Aquí está el Congreso, que es como si dijéramos el eje de la máquina. Es un tronco pesado y sin pulir, que dificulta el expedito ejercicio de los otros miembros. El funcionamiento de esa pieza es de lo más irregular que puede darse.

Claro es que los asuntos de importancia que al Congreso se sometan, deben pasar por una tramitación rigurosa, á fin de que no se festine su resolución. Esos asuntos deben someterlos al estudio de una comisión, en seguida dárseles publicidad, para que el país conozca de ellos, y por último, discutirse en el Congreso, cuando la comisión haya dictaminado, y la opinión general se haya formado respecto de su conveniencia ó inconveniencia.

Todo se hace por lo regular, como dejamos dicho; pero el hecho es que al tratarse de discutir los asuntos en el Congreso, empieza el carro á no moverse y chirriar. Lo conducente sería que cada uno de los señores diputados que tiene objeciones que presentar al asunto de que se trata, ó argumentos que aducir en su apoyo, lo hiciera una vez, en forma clara y precisa.

Pero no sucede así. En cuanto la discusión se abre empiezan unos y otros á hablar, y hablan los mismos sesión tras de sesión, repitiendo cada día lo que habían dicho la víspera, sin traer un argumento nuevo ni una idea nueva. Hablan por el prurito de hablar, como si creyeran que la única razón que por casualidad hallaron para sustentar sus tesis, debiera entrar en el ánimo de los demás como las cuñas, á fuerza de mazo. Fí-

jense los lectores en la discusión que ahora trae revuelto al Congreso, y dígannos si han oído alguno de los que han hablado allí durante toda la semana pasada hasta por los codos, emitir un concepto nuevo, distinto de lo que dijo la primera vez que tomó la palabra.

De eso resulta que se pierde tiempo precioso, y que el tiempo de las sesiones se alarga inútilmente, dejando al fin sin el debido despacho muchos asuntos que, no porque sean menos ruidosos, son por eso menos interesantes. Hay intemperancia de palabra en algunos diputados, flujo de peroración que si siquiera fuese galana serviría para regalo de los oídos; pero monótona, pesada y sosa como es, no tiene ni aun esa virtud que pudiera alegarse para disculparla. Ya el Contrato de Construcciones debió haberse resuelto en pro ó en contra, pues se ha discutido bajo todas sus faces fuera de la Cámara, y sólo en ésta no se ha hecho más que repetir con tenacidad de gallegos, lo que ya otros han dicho mil veces. Oh! los oradores del Congreso! Y qué buenos están para enviarlos á espantar los pájaros en las milpas.

* *

Viene en seguida el Ejecutivo, que es como si dijéramos el timón y las ruedas del aparato. De éste no habíamos tenido por qué quejarnos, hasta ahora que se atascó en los baches del arreglo del empréstito; pero fue sólo una parte del carro, la que iba al cuidado de don Felipe, y ya don Ricardo lo sacará de un empujón para que siga andando el pesado vehículo. Quítele aunque sólo sea por un rato el chuzo á ese mal carretero, señor Presidente, y vamos andando, que los pasajeros de la carreta están zofocados con esa impertinente demora.

* *

De la otra parte del carro, el Poder Judicial, que viene á hacer las veces de chumaceras, para asentar en ellas la máquina en estado de per-

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

TEÓFILO

Croniquillas luneras

Registro Militar

La invención fué de don Cleto, fecundo siempre en la creación de organismos inútiles. Es decir, la invención del armatoste como oficina separada, pues ya antes existía el tal registro, pero como accesorio de las Comandancias, si no me equivoco.

Sin embargo, ahora está dando un resultado magnífico, á saber, que por medio de él se ha logrado tener el censo exactísimo de los extranjeros radicados ó residentes en el país, porque á todos los han citado para disciplinarlos militarmente. Esto quiere decir que el registro está admirablemente llevado, puesto que los extranjeros no se han escapado de él. La mayor parte de los nacionales sí, pero eso no importa, dado que, caso de tener que tomar las armas, son estos últimos precisamente los que deben hacerlo. Que disciplinen, entonces á los extranjeros... si se dejan.

Corte de Justicia Centroamericana

Lástima que Paniagua Prado y Gutiérrez Navas sean tan gordos y desarrollados de asentaderas, que si no, para contentar á los dos podría la Corte decidir que se sienten juntos, á un mismo tiempo, en el sillón del Magistrado de Nicaragua. La solución de seguro que, por lo equitativa y original, no disgustaría á Astúa. Porque la verdad es que ambos á dos, Paniagua y Gutiérrez, son Magistrados, el primero, por obra y gracia de los tratados de Washington, y el segundo por la voluntad, mejor dicho, por la falta de voluntad de los *cuilmas* que forman la mayoría de la Corte (la de Cartago: no vaya á creerse que es la Corte de los Milagros).

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen-gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarazas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

LA GRAN SEÑORA

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón

que semejan seda china

Competencia en zarazas y mantas

Teatro Nacional

Aseguran que dentro de pocos días se inaugurará en él una temporada de «Variedades.» ¿Y el Teatro de Variedades, para qué sirve entonces? Si el hermoso coliseo Nacional no se usa sólo en lo grande ó notable, sino que se da á empresas de menor importancia, el Gobierno va á matar el Variedades, pues claro está que nadie va á ser tan tonto para alquilarlo, pudiendo obtener gratis el Nacional, con su luz eléctrica por añadidura. Lo sentimos por Pérez Martín y Monjito, salvo que ellos, tra-

tados del mismo modo que du Bouchet, logren llevar sus Saleritos y muñecos al Nacional.

Ojalá así fuera, porque poco á poco se iría convirtiendo el Nacional en un teatrillo de cualquier clase, en vez de tener los humos de persona seria que hoy se gasta. A mí me revienta lo estirado.

El Padre Valenciano

¡Graciosa ocurrencia la de los chicos del Club Alfonso XIII, esa de poner á predicar al Padrecito, como preludeo de un alegre baile! ¡Si se-

rán guasones! El día menos pensado van á comenzar uno de sus saraos con una *confirma*, como llamamos aquí la Confirmación episcopal. No sé por qué, pero eso de que los sacerdotes den conferencias en un casino, me parece un poco raro, sobre todo cuando la conferencia es la introducción de un baile. Allá ellos.

Viajes misteriosos

De algún tiempo á esta parte se están llevando á cabo algunos que han dado mucho en qué pensar. Don Felipe, Huete y Joaquincito Fernández son los viajeros: ¿Qué será la cosa? Pero el empréstito no parece, y eso que si pasa el contrato de construcciones de don Wenceslao, va á ser preciso mucho dinero, más que nunca, porque prontito va á tener el Gobierno que comenzar á pagar casitas. ¡Olé por el Gobierno casero! ¡Pobre Dubois: tus días de prosperidad están contados!

RICHARD RABBIT

Con el Dr. Quirós

A propósito de la anunciada gravedad de la señorita Erida Calderón, víctima del accidente en la fábrica de calzado del señor Bertheau, ayer nos entrevistamos con el Doctor David Quirós quien asistió á la herida y ha continuado viéndola y nos manifestó que la joven sigue muy bien, no habiéndole sobrevenido complicaciones y que á pesar de la desgarradura tan original que sufrió, pronto estará completamente curada.

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente

en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN



HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

LOS MILLONES
de esta afamada
Marca de Fábrica



que circulan anualmente
por toda la
República de Costa Rica
son su mejor recomendación

LA ALHAMBRA

de PAGES & Ca.

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores
de todas clases
que son RENOVADOS TODOS LOS MESES.

ESTA CASA
NO TIENE BUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

La crisis mexicana

La crisis política que conmueve á México ha interesado vivamente á toda la América y es, sin duda alguna, un caso digno de examen.

El régimen de gobierno en aquella nación, contiene enumerados, uno á uno, los principios y las doctrinas más avanzadas de la democracia igualitaria.

Ordenado sobre el molde de las instituciones norteamericanas, fué puesto en vigencia en 1857, cuando la nación contaba con diecinueve estados, acrecidos hoy á veintisiete.

En medio siglo de vigencia, es, acaso el que mayor número de modificaciones haya recibido, entre los instrumentos orgánicos conocidos, dando la impresión de que el pueblo que lo vivía, cuidaba de sus mejoramientos y adaptabilidad, en plena y consciente actividad democrática.

El mérito más saliente de las instituciones libres, su perfectibilidad, está así demostrada gráficamente en el proceso evolutivo de la Constitución mexicana, cuya última modificación lleva la fecha de 1908, y tiene por objetivo, ampliar en su ejercicio y firmar los derechos individuales, poniéndolos bajo la égida protectora de la justicia pública, á cargo de un poder, independiente de todos los otros poderes.

«Todo hombre tiene derecho—dice la reforma—para entrar y salir de la República, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte ó salvoconducto ú otro requisito semejante. El ejercicio de este derecho estará subordinado á las facultades de la autoridad judicial y administrativa, en los casos de responsabilidad criminal y civil, y á las limitaciones que imponga la ley sobre emigración é inmigración y salubridad general de la República.

Aparte de que el contenido de las disposiciones hace su propio elogio, trascienden en ellas los anhelos de garantía y de libertad, acordados á las personas por las leyes escritas, y dejan penetrar el espíritu que las inspira.

Un observador profundo, anotaba recientemente como el bien mayor realizado por el partido de los «jóvenes turcos» á la Turquía, al implantar el gobierno constitucional, era la libertad de tránsito y de residen-

cia, que pone en fácil contacto los hombres y los intereses de la industria y del comercio, base del bienestar general, resorte insubstituible del progreso en las ideas, en las costumbres, por efecto quizás mecánico, de comparación.

La República de México, dueña de la mayor suma de libertades escritas, había alcanzado la realiza-

El canto del cuyeo

Avecilla pardo-obscura
que te posas en las veras
del camino solitario
que del monte va á la aldea;
avecilla misteriosa,
con las mustias hojas secas
se confunde tu plumaje
en las tardes veraniegas.

Nunca olvidas el verano,
ni la luz de las estrellas,
ni el rumor de los cañales,
ni el tomillo de las huertas,
ni los líricos jardines,
ni las curvas carreteras;
tu canción es un enigma
que interroga las tinieblas,
el murmurio de las fuentes
y la luz de las estrellas;
tu canción es una frase
que nos habla de tristezas,
del villorio, del cortijo,
de los setos, de las huertas,
de las noches enlutadas,
de las tardes que se alejan;
tu canción yo la comprendo
cuando cantas en las veras
florecidas del camino
que conduce á las viviendas
donde viven los labriegos
esperando las cosechas.

tes entre sí. El Congreso no puede dictar leyes estableciendo ó prohibiendo religión alguna.»

Muy difícil sería, á un investigador prolijo, anotar un vacío en la Constitución de México, para ser cubierto con una libertad ausente, ó una previsión olvidada.

Es sobre una extensión territorial de próximamente ochocientas mil millas cuadradas, extendidas entre los dos grandes Océanos y bañadas por sus aguas, que un pueblo de catorce millones de almas se sometía

En las tardes de verano
te deslizas en la selva
como negra mariposa
ó como una flor de seda
y en las frondas resequidas
te confundes con las secas
hojarascas que los vientos
en macabra burla llevan,
y en las noches de febrero
yo he escuchado tu nocturno
que comprende cinco letras.
Es tu pobre abecedario
como rústica leyenda
que articula en las hojas
sin verdor, amarillentas,
en que posas tu plumaje
en las tardes veraniegas,
como negra mariposa
ó como una flor de seda

Di tu verso en los caminos
cuando torne... cuando vuelva
al jardín de mi tierra,
al torrente de la cuesta
y al llamado cementerio
en donde una pobre muerta
hace mucho que me aguarda,
hace mucho que me espera!

Lisímaco Chavarría

ción de los principios más avanzados que en la actualidad trabajan las naciones en sus exigencias de transformación: la separación de la Iglesia y del Estado.

Un pueblo eminentemente católico, no vaciló en incorporar á su Carta orgánica esta prescripción: «el Estado y la Iglesia son independien-

resignado á la prepotencia de un hombre.

No puede decirse, en su descargo, que le faltaran contactos ó estuviese privado de la instrucción necesaria, así en sus clases selectas como inferiores de la masa popular.

Un estadista no reciente da estos datos interesantes: el número de es-

cuelas, sostenidas por la autoridad federal y de los estados, se aproximaba á siete mil, con más tres mil de las municipalidades, con ochocientos mil alumnos inscritos, á lo cual deben agregarse tres mil escuelas privadas, con ciento cincuenta á doscientos mil educandos.

La enseñanza secundaria y gratuita es dirigida en colegios y seminarios, por profesionales en leyes, medicina, agricultura, comercio, música y artes, con un número de discípulos no menor de veinticinco mil.

Estas cifras, recogidas en documentos oficiales, acusan una vitalidad, no exenta de vigor ingénito, en pleno desarrollo y contacto con el mundo civilizado, moviéndose sobre un vasto territorio, abierto á las corrientes humanas, protegido por instituciones y leyes liberales, en su expresión más perfecta.

A un lado mismo, la gran República anglo sajona, al amparo de instituciones iguales, se desenvuelve en proporciones colosales, ensanchando sus dominios con los despojos de la vecindad, y gravita sobre ella, á las invocaciones de los intereses del orden, ó sea de la armonía de las libertades, derechos é intereses, según la clásica definición.

En poco más de un siglo, los territorios de los trece Estados primitivos, que constituyeron la Unión, se han quintuplicado, con trece adquisiciones sucesivas, su potencialidad acrecida en proporciones enormes, y las condiciones de vida y de libertad interna, reparado ó vencido deficiencias, en robusta salud.

Nada tan confortante como esa influencia de estímulos infinitos, que provocan la imitación y avivan anhelos de propio bienestar y grandeza, y realzan la obra de la democracia y la ennoblece en sus resultados admirables de dignificación.

Es en medio de aquel conjunto de causas y de fenómenos internos y externos, de próxima vecindad, que surgió sobre el primer plano de la política mexicana, levantado por la ola revolucionaria, la personalidad singular y extraña de Porfirio Díaz, con prestigios y reputación dramática, adquiridos en la vida tormentosa de su país, libertado del yugo extranjero, con ingentes sacrificios, por la tenacidad del inmortal Benito Juárez y las energías indomables de un pueblo.

El ejemplo brillante de un batallar sin tregua, con alternativas de derrotas y victorias ruidosas, obteni-

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS
Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo, NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Aine & Fils.—Beauné, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Harman & Cia.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNORAY.
Dressel, Klster & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. Bourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willemex, Morel & Van Dorsten.—WRESP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

LA DEMOCRACIA

entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - -

J. B. NIGRO

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

das contra los primeros soldados de Europa civilizada, ponía, al parecer, fuera de toda duda la virilidad ciudadana de la nación, que se mostraba tan celosa de su independencia, dispuesta a rendir la vida antes de sacrificar sus altiveces nativas.

Apenas abierta la tumba que guardaba los despojos de un héroe indomable, México asistió a la deposición de su sucesor en la presidencia, el prudente y discreto Lerdo de Tejada, empeñado en la obra superior de legislación y disciplina cívica, en prevención de las prepotencias del militarismo, que pugnaba para tomar, como tomó, el gobierno, a viva fuerza, exaltando al revolucionario victorioso, Porfirio Díaz, aliado de empresa con el General Manuel González.

Era esto por el año de 1876, en que los Estados Unidos de Norte América, consolidada la unidad nacional, se entregaban frenéticamente a empresas comerciales y de expansión que ha creado su soberbio presente.

México venía siendo para ellos campo fértil, de ventajas: Texas, en 1845, había caído en su poder, sin gran esfuerzo, ensanchando sus posiciones territoriales, en la extensión de cuatrocientas mil millas cuadradas, a que una cesión forzada, como consecuencia de una guerra atroz por lo inmotivada, desigual y cruel, debía agregar en 1848 quinientas cincuenta mil millas más, mientras las turbulencias que agitaban su política interior, le ofrecía como presa fácil a las impurezas aventureras.

Porfirio Díaz, en la presidencia de la República fué un prisionero de la especulación norteamericana que inundó Wall Street con títulos de valores emitidos, sobre concesiones de todo género, figurando entre los directores y beneficiarios de aquellas empresas, en vertiginosas ganancias, el mismo General Grant, todavía en el pináculo de la gloria, con la aureola de salvador de la Unión.

Con un pequeño intervalo fuera del poder, que fué menos de descanso, que un acto artero para emprender la carrera final, Porfirio Díaz volvió a la presidencia con los auxilios norteamericanos, para no abandonarla más en treinta años continuos, hasta el día de su completa caída, hace poco.

En la actualidad tiene México, incorporados a su organismo y en plena actividad—según cálculos bajos—mil millones de dólares norteamericanos, con más de medio millón de habitantes del mismo origen.

El convencionalismo hipócrita y calculador ha pretendido ocultar la verdad, haciendo del General Díaz un estadista de vistas amplias y un espíritu magnánimo y atribuido al desarrollo material de México, que no es sino un resultado de los progresos mundiales, ó sea de los perfeccionamientos del maquinismo y las aplicaciones de la electricidad, al intercambio de ideas, de cosas y de hombres, en el eterno proceso de remodelación, que se cumple por la espontaneidad de las leyes naturales y los insaciables deseos de felicidad.

De Porfirio Díaz se ha dicho con remarcable osadía, «que era un dinamo humano, en perpetua difusión de vida y de vigor, á todos los de-

Cartón Embreado

Avisamos a nuestra clientela que acabamos de recibir el **Cartón Embreado** que sustituye con ventaja a la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase a conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

partamentos de la administración, con una intervención directa en todo, lo cual lo colocaba a la altura de los hombres más grandes de la América, con una regularidad de vida semejante a la de un reloj, por la sistematización de su labor diaria.

«Una remarcable memoria le permitía conocer y censurar en ella todos los hombres de algún valer, en los más remotos y pequeños centros; juzgaba a «su pueblo» con claridad y precisión; fué y es magnánimo con sus enemigos, tanto como franco y honesto, sin que todo esto le impida consagrarse en absoluto a los demás y especialmente al engrandecimiento de México.»

Porfirio Díaz habría entregado su vida a Dios, en la presidencia de la República, a cualquier edad, sin las veleidades de estos últimos años, que lo indujeron a protegerse de las absorciones norteamericanas, excesivas, é inspirar sospechas de inteligencia con el Japón, y aun alianzas, no comprobadas, y cesiones de acceso sobre el continente americano, por la célebre bahía de Tehuantepec, en violación flagrante de la doctrina Monroe.

Es esa la causa real ó aparente de la crisis política que arroja a Porfirio Díaz de las altas posiciones dirigentes, condenándolo al ostracismo merecido, en sus últimos años.

Por desgracia para México, no es una explosión del dinamismo nacional comprimido, el factor decisivo del nuevo orden de cosas que se inicia, y si bien debe confiarse en una reacción saludable y reparadora de sus fuerzas vivas, en las direcciones de la democracia, queda el espíritu

bajo impresiones inquietantes, ante las perspectivas de ver acentuarse el proteccionismo norteamericano, velado y deprimente, sobre aquella nación amiga, a la misma hora en que el imperialismo pronuncia, con vacilante voz, su «mea culpa», para tranquilizar las repúblicas de estirpe greco-latina.

M. GOROSTIAGA

CRIMEN HORROROSO

Una niña ahorcada

San Marcos de Tarrazú, Julio 9.— Un vecino del lugar denominado Punta Dominical, jurisdicción de este cantón en la Costa del Pacífico, ha traído la noticia de un crimen que se ha cometido últimamente en la persona de una niña indefensa.

El criminal se llama Ramón Alvarado quien vivía maritalmente con una mujer de nombre Dolores Barboza.

Esta tenía dos niños, mujer y varón, hijos de un Uriol Cerceño,—chiricano según parece—que había vivido antes con la Dolores y se separó ó la abandonó dejándole los hijos.

El nuevo marido de la Dolores, hombre de malos hígados, de instintos feroces, maltrataba mucho a los niños a vista y paciencia de la desnaturalizada madre que con su impavidez consentía en las infamias de Alvarado, sin protestar de ellas.

Un día Ramón tomó la niña para castigarla y la colgó de un árbol,

resultando que su ferocidad llegó al extremo de ahorcarla.

Al varoncito también lo martiriza atrocemente y corre el peligro de que también lo mate en un arranque de fiera. Este hombre amenazaba con la muerte a los que querían defender a sus víctimas.

Con conocimiento del hecho las autoridades de aquí comisionaron a José Picado para que se dirigiera al lugar del crimen a practicar las investigaciones del caso y traer a los delinquentes para aplicarles la justicia.

Daré más detalles.

CORRESPONSAL.

Lotería del Asilo Chapuí

LISTA de los números premiados en el sorteo 280, verificado el 9 de Julio de 1911.

00314	200	12655	100
00431	60	13218	100
00908	60	13261	60
00910	500	13386	100
01033	100	13527	60
01039	100	13561	60
01925	60	14157	1000
02900	60	14301	60
03167	500	15030	200
03459	60	15172	60
03492	200		
03755	60		
04190	100		
04411	100	15642	60
04640	100	15672	60
05221	100	16036	60
05284	100	16080	60
05390	200	16442	60
05830	4000	16485	100
06048	60	16850	60
06969	60	16900	100
07210	200	17163	60
08303	60	17678	60
08675	60		
08777	200		
08849	200		
09333	60	19683	60
09577	200	20178	60
09976	60	20503	60
10286	60	21297	1000
10379	100	21298	100
10711	100	21444	200
10869	100	23084	60
10904	60	23187	100
11036	500	23292	200
11113	60	24200	60
11197	60	24272	60
11460	60	24349	60
12091	100	24500	60
12441	60	24755	100
12636	60	24949	100
		15,528	
		8,000 colones	
		18,054	
		20,000 colones	

Aproximaciones al premio de € 20.000 premiados con € 80

18049	18050	18051	18052	18053
18055	18056	18057	18058	18059

Aproximaciones al premio de € 8.000 premiados con € 50

15523	15524	15525	15526	15527
15529	15530	15531	15532	15533

Además € 40 de premio a todos los números que terminen en 54 y € 4 de premio a los que terminen en 6.

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor

TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

A los cuatro vientos

Por todos los ámbitos de Costa Rica y hasta en los más apartados rincones se encuentra la más conocida de las marcas industriales que hacen honor al país.

Nos referimos a la marca TRAUBE que lleva más de doce años de circular en ciudades y pueblos y ella misma es la mejor propaganda de las excelentes cervezas y de los inmejorables refrescos que hacen las delicias de los favorecedores de Traube.

ALMACEN ROMERO

AHULADOS } para hombre,
CAPAS DE HULE } señora y niño
. . . . PARAGUAS }
— NOVEDADES —
ARTICULOS PARA HOMBRES

Decretos del Poder Legislativo emitidos en 1911

Nº 24.—EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

Mientras el Doctor Antonio Zambrana Vásquez resida en Costa Rica percibirá mensualmente la suma de cuatrocientos colones, en retribución de sus valiosos servicios prestados á la Nación.

AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, á los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos once.—EZEQUIEL GUTIÉRREZ, Diputado Presidente.—AD. ACOSTA, Diputado Primer Secretario.—GUILLERMO MATA, Diputado Segundo Secretario.—San José, veintiocho de junio de mil novecientos once.

Ejécútese

RICARDO JIMÉNEZ.—El Secretario de Estado en el Depacho de Hacienda y Comercio, F. J. ALVARADO.

(La Gaceta Nº 143 de 29 de junio)

Nº 25.—EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA,

Por cuanto en la Sala Segunda de Apelaciones del Supremo Tribunal de Justicia, ha quedado vacante el cargo que servía el Magistrado Licenciado don Alfonso Jiménez Rojas, por haber pasado este señor á ejercer iguales funciones en la Sala de Casación,

DECRETA:

Elíjese al Licenciado don Amadeo Johanning Morales para integrar la Sala Segunda de Apelaciones durante el resto del período constitucional de la Corte Suprema de Justicia y en subrogación de dicho Magistrado señor Jiménez Rojas.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, á los veinte y siete días de ju-

Comisión Organizadora del Paseo á España en 1913

TOMANDO EN CONSIDERACION:

- 1º—Que el número de solicitudes de admisión al Paseo es considerable.
- 2º—Que muchos de los solicitantes desean efectuar el pago total de sus cuotas, dos meses antes de la salida.
- 3º—Que la Comisión, para sus arreglos ESPECIALES EN ESPAÑA, necesita saber CON SEGURIDAD, desde los comienzos, el número APROXIMADO, si no exacto, de los Turistas; y
- 4º—Que solamente pueden considerarse en esa categoría los que suscriben para COTIZAR CON REGULARIDAD MENSUALMENTE la suma de ₡ 25-00 hasta completar los ₡ 500-00 necesarios, y los que PAGAN POR ADELANTADO.

SE ACUERDA:

Adicionar la Cláusula 7 de las BASES publicadas, en el sentido siguiente:

«Las personas que deseen ingresar como Turistas pagando la totalidad de sus cuotas dos meses antes de la salida de Limón, con el 6 % anual de interés, deberán depositar, al suscribirse, la suma de ₡ 125-00 á que asciende el 25 % de la suma total, durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1911, ó bien cotizar durante cinco meses, á partir del presente, siendo entendido que esta suma la perderán, con beneficio del fondo de eventuales, si no cumplen con el pago del saldo.

Si las facilidades que se pueden conseguir para efectuar el viaje no alcanzan para la totalidad de los suscritores—por ser excesivo su número,—tendrán derecho á verificar el viaje, EN PRIMER TERMINO, los que han COTIZADO MENSUALMENTE CON REGULARIDAD, y en segundo término, los que se hubieren reservado el derecho de pagar el saldo al final. En este caso se devolverá el depósito de ₡ 125-00 hecho, junto con intereses al 6 %, á los que no pudieren ir por tal motivo.

El Presidente de la Comisión, A. ARAGON

nio de mil novecientos once.—EZEQUIEL GUTIÉRREZ, Diputado Presidente.—AD. ACOSTA, Diputado Primer Secretario.—GUILLERMO MATA, Diputado Segundo Secretario.

(La Gaceta Nº 142 de 28 de junio)

Partida

En el tren de la mañana salieron ayer para Limón las estimables personas siguientes:

Don José Joaquín Vargas Calvo quien va para Nueva York, á restablecer su salud bastante quebrantada; le acompaña su hija mayor la señorita Amalia.

Don Juan Arce, acompañando á su esposa Lucita quien después de largos padecimientos y varias delicadas operaciones quirúrgicas que

ha sufrido, va á ser sometida á una operación final que decidirá de su suerte y de la cual es nuestro ferviente anhelo que salga con felicidad y vuelva dichosa á su hogar.

Y don Juan Cumplido, quien después de largos años de ausencia de su patria regresa á México.

Que la dicha los acompañe á todos.

Grave accidente en el Ferrocarril al Pacífico

(POR TELÉGRAFO)

Concepción, 9.—Llegando tren de pasajeros al Salitral se vaciaron los tubos de cañería que llevaba un carro plano agregado al de pasajeros;

el ruido que produjo la caída de los tubos y la parada brusca del tren, y no saber los pasajeros lo que pasaba, causó gran confusión y pánico. Hubo varios atropellados que pretendían salir del carro.

El brequero Jesús Pérez, que estaba en el carro, al tirarse, donde estaban los tubos, se golpeó. La mitad de los tubos se fueron al precipicio. Hay otros heridos. El *caboose* dañado. Varios tubos dañados. Tres postes del telégrafo quedaron arrancados.—COPRESPONSAL.

NOTICIAS DE AYER

El Crimen de Pavas

Ayer mañana llegó aviso á la Dirección de Policía de que se había encontrado un cadáver en Pavas, el cual no se pudo identificar.

La víctima recibió un balazo en la sien derecha.

El primer aviso lo dió el Agente de Policía Felipe Rojas.

Salieron de San José inmediatamente para Pavas, el señor Juez 1º del Crimen Castro Carrillo, y los policiales Pedro Mora y Félix Hernández.

A última hora llegó de Pavas con orden de ponerlo incomunicado en la 1ª Sección, el indiciado del crimen Rafael Montoya.

Detalles mañana.

AVISOS DE OCASION

Se necesita un piano en alquiler. Dirigirse al Apartado 112, San José.

AVISO

Durante mi ausencia del país he conferido poder generalísimo al señor don Anastasio Herrero.

El señor don Alcides Ramirez queda encargado de recolectar las cuentas que se me adeudan en Limón.

M. VELÁZQUEZ

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Línea da Genova a Puerto Limón

El vapor «BRASILE»

Sale de Génova el día 1º de Julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabaniilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase	Frs. 700
Segunda clase	> 550
Tercera clase	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. —Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Triante y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Julio de 1911.

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo.

Esto lo consigue, COMPRANDO la

LUSTRINA

en el establecimiento

“LA INDUSTRIA”, de Vicente González P.

— A 60 céntimos libra —

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 17 de julio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Siberia** saldrá de Limón el día 10 de julio con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico** y **camareras**.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.
Excelente Cantina. - Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

Telegrama de San Salvador Fallece un costarricense

Julio 9, á las 10 a. m.—Acaba de morir violentamente el joven Fausto Herrera quien había llegado á esta capital hace unas tres semanas.

El joven Fausto era hermano de don Ismael Herrera, de familia de esa culta sociedad josefina.

Por correo irán detalles.—M. R.

N. DE R.—Lamentamos la terrible desgracia que viene á herir hondamente á la familia del que fue Licenciado don Ezequiel Herrera, y presentamos nuestra condolencia á los numerosos familiares del desdichado joven.

Carlos Mora Dengo

Ayer tuvimos ocasión de verlo, y se manifiesta en un estado ecuaníme; más de 50 personas rodearon el automóvil N° 4, que lo condujo al Hospital á la una y media p. m.; llegaba de donde el doctor Brunetti, quien le aplicó los rayos X, para conocer la situación de la bala.

Tesorería

de la Comisión Organizadora del Paseo á España en 1913

Los **RECIBOS** por las **CUOTAS** del mes de julio se encuentran en el Departamento de Caja de los señores **Bennett, Rojas y Fernández**, en donde ha abierto su cuenta esta Comisión, y ruego á los señores suscritores se sirvan mandarlos retirar tan pronto como les sea conveniente, para facilitar las gestiones de esta Comisión.

El Tesorero,

Juan Fernández Morúa

San José, 5 de julio de 1911. 3 v. 3

JUAN MONSÓ
PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

De aquí y de allá

De Santa Bárbara

Julio, 5.—En uno de los números de EL DIARIO del mes pasado, he visto una crónica de Santa Bárbara, titulada: á «Canta Claro».

En ella se me confunde con personas que no han pensado siquiera divulgar, por la Prensa, los tantos defectos de este cantón.

Yo lo reto para que me desmienta cualquiera de los cargos que he hecho por la Prensa.

Por fin, en su último párrafo inclusive la firma, niega lo que deja dicho en los anteriores, y afirma lo que yo he escrito.

Para concluir, hago esta aclaración en contestación al *célebre escri-*

tor: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque no saben lo que escriben y hablan».—CANTA CLARO.

Noticias

Está detenido en la Segunda Sección de Policía, Julio Clavera, por hurto de un reloj con leontina, y un paraguas, pertenecientes á Vicente Morales Monge.

—Juan Manuel Guzmán fué herido en la cabeza y en la frente, con una botella, por un señor Alvarado Chacón.

—La caja de jabón que fué retenida ayer por dos policiales, junto con su conductor, resultó ser de la propiedad de don Manuel Suárez.

—Hubo reunión de milicianos en la Sabana y en la plazuela frente á la Soledad.

En el primer lugar se reunió gente de los siguientes distritos: San Sebastián, Hatillo, Mata Redonda, Pavas y La Uruca, al mando del Mayor Cortés, y en la Soledad, se situaron los de Catedral.

Buen empleado

para comercio al detal desea colocarse, sin excepción de clima.

Para referencias, y de su honorabilidad, las puede dar

ERNESTO VALVERDE SOTO

50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

SELLOS

Compro sellos de correo usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

A. MATÍAS PORRAS

Turrialba, Costa Rica.

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro aposentos, comedor, cuartos para sirvientes y para viveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el del interior enlosado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene jardín frente á la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se convencerá.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos.

La Casa que vende más Té es
LA GRAN VIA
TE ELGAR (Ceylan)

EN LATAS Y PAQUETES
SE DAN MUESTRAS GRATIS

Té extra fino :: Té verde

ETIQUETA ESPECIAL PARA LA CASA

Para los detallistas: Latas de 10 libras

De Bagaces

El artículo 4º de la sesión XV de 1º de julio corriente, celebrada por la Municipalidad del Cantón de Bagaces, con asistencia de los Regidores don J. Andrés Peña, don Moisés Alvarado y don Vicente Fernández, bajo la presidencia del 1º, dice:

«El señor Jefe Político hace presente la imperiosa necesidad de remediar la situación de los niños de ambos sexos de los caseríos de «Agua Caliente», Montenegro, Cofradía y Montano, quienes por la distancia y soledades que tendrían que recorrer, no puede exigirse á los padres de esos niños la asistencia de ellos á las escuelas de esta villa.

«Que levantó un censo provisional del que aparece que en «Agua Caliente» existen 22 niños en edad escolar; en Montenegro 15 y en Cofradía 13, que dan un total de 50 niños que llevan una vida nómada en sus domicilios por falta de escuela, y que aunque no presenta el número de niños que haya en Montano, pronto lo obtendrá.

«A última hora, se recibió ese censo y arroja el número de 22 niños. Que en lo general los habitantes de dichos caseríos son pobres que á nada se pueden comprometer ú obligar, y es el caso de que la Municipalidad tome á su cargo el modo de llevar á esos caseríos la educación de esos niños; porque hombre que no sabe leer ignora para qué fin fué creado.

«Los caseríos de «Agua Caliente» y Montenegro no distan entre sí media legua y esa misma distancia hay entre Cofradía y Montano, de suerte que convendría construir dos casas para escuelas en las inmediaciones de cada una de esas dos distancias para que ninguno de los niños quede sin aprovechar escuela.

«Que el Soberano Congreso está en sesiones y siempre ha estado animado del mejor deseo de ayudar al que lo necesite y pida.

«Que la Municipalidad carece de fondos y de donde hacerlos, aun para su propia administración, para atender por su cuenta á las construcciones de las casas y es el momento de que se dirija á aquel alto Cuerpo, suplicándole vote la suma

de tres mil colones (¢ 3,000-00) para la construcción de cada una de dichas casas, así como para dotarlas del menaje que requieran por el momento.

«Que en el Congreso se encuentra el señor Diputado Lic. don Aníbal Santos, quien ya ha sido gestor en lo que atañe á este cantón, y se le puede someter esta solicitud para que la presente y gestione como necesaria.

Por tanto, esta Corporación acuerda: Hacer propia la exposición hecha por el señor Jefe Político, y á la vez se comisiona al Presidente Municipal para que, certificado, eleve el presente acuerdo al Diputado señor Lic. don Aníbal Santos, á fin de que él gestione ante el Congreso; y se aprueba definitivamente el presente artículo. Con lo que terminó la sesión

—J. ANDRÉS PEÑA, —MOISÉS ALVARADO, —INOCENTE FERNÁNDEZ, —JORGE LÓPEZ M., —JOSÉ DOL. RAMÍREZ, Srio.»

Alajueleñas á granel

Julio 7.—El 14 de setiembre, subirá á escena, por vez primera en esta ciudad, la zarzuelita de Sánchez B., conocida con el nombre de la Bachillera.

La actividad con que se trabaja y el buen resultado de los ensayos, están pregonando desde ahora la lucidez de aquel acto.

Batamos palmas á Sánchez y felicitémoslo, por el tino y acierto al

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embroquen.

Preparado en la **BOTICA FRANCESA.**

escoger el personal que representará, que infaliblemente será el acabóse de aquella fiesta de arte criollo.

—Para el 15 del mismo mes se está organizando un baile de artesanos, el acostumbrado todos los años, en celebración del día de la independencia.

Seguramente que esta irá á ser la mejor fiesta de las de la democracia, que se han visto aquí, pues el entusiasmo que reina y la organización que se le está dando, lo augura así. Bien por la clase obrera.—CORRESPONSAL.

REMITIDO

San Pedro de Poas

El por qué de la renuncia del Director de Escuelas de este distrito

Hace pocos días decía *La Información*: «Un grupo de importantes vecinos han iniciado trabajos formales á fin de conseguir con el señor Presidente de la República la remoción del Director de Escuelas... etc».

El Jefe Político Heliodoro Arias y su secretario, hicieron y firmaron un pasquín en sociedad con Alberto Chele, familiares de éste y un polizonte y varios individuos embriagados, en número de unos veinte, y para cuyos fines recorrieron todo el cantón. Recogieron firmas en la ta-

quilla de Manuel Chele, en una pieza por donde venden guaró en horas y día prohibidos por la ley.

Dicho pasquín fué mirado con desprecio por las respetables oficinas donde ha pasado, por la para mi honrosísima interposición que las más reputadas personas de este lugar han elevado ante ellas.

Entre los conceptos con que las supremas autoridades en el Ramo de Instrucción contestan á estas personas se encuentran estos: «*El traslado del señor Montero no obedece á las gestiones ó intrigas que han hecho algunos de los vecinos que no lo quieren, sino á la solicitud terminante que ha hecho dicho Director para que se le lleve á prestar sus BUENOS SERVICIOS á otro lugar.*»

Tales conceptos dejan en su respectivo valor dicho pasquín y sus firmantes, los cuales son bien conocidos por sus hechos y sus antecedentes por el laborioso y honrado pueblo sampedreño, del cual me despidió con mi conciencia tranquila por haber cumplido honradamente con mi deber, con mi frente limpia, lleno de gratitud y cariño, y deseándoles mejores días y mejor dicha que los que les está proporcionando un mal Municipio y un peor Jefe Político.

CARLOS MONTERO Z.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:
Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

Rhum Quina
del
Dr. Germain

«Veinte años de éxito!»

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ú otros útiles infectados.

DIRECCIONES:
Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA
EN LA
BARBERIA ESPAÑOLA

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR
— DE LA —
ALTA SOCIEDAD
— Y —
GOBIERNOS